

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
73
FECHA
19.03.2020
ROL S.I.I
1342-18

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 166/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2 de fecha 10.01.2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE PLAYA LAS SALINAS

N° 2748 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo LOTEO LAUTARO
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 48.19 MT2 quedando en un total construido de 62.19 MT2
 en una superficie de terreno de 110.03 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ALARCON CARDENAS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
YERKO VILICHICH FUNDAS	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
YERKO VILICHICH FUNDAS	[REDACTED]

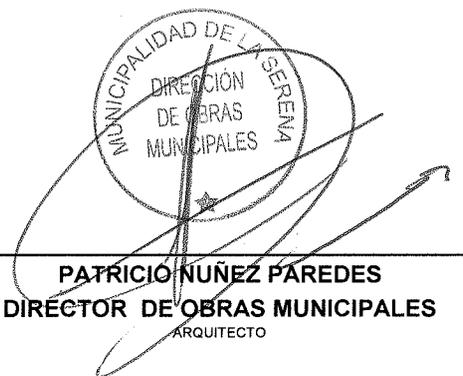
3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: E1		\$ 11.586.755	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,5%			%	\$ 173.800	
DESCUENTO 50 % VIVIENDA SOCIAL			%	(-)	\$ 86.900
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD Nº	FECHA	%	(-)
					\$0.-
TOTAL A PAGAR				\$ 86.900	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	2748	FECHA	18.03.2020
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 073 DEL 19.03.2020

PNP/FRZ.-

PATRICIO NUÑEZ PÁREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 ARQUITECTO